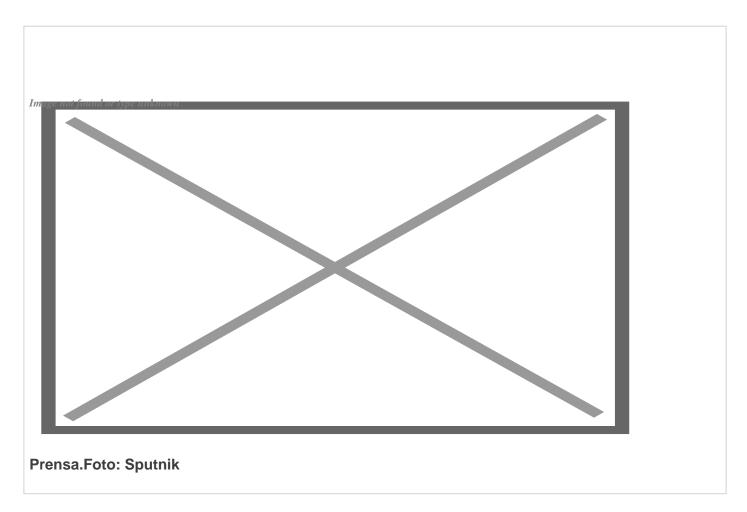
Moscú anuncia respuesta a restricciones de la UE contra medios rusos



Moscú, 25 junio (RHC) Rusia restringió en su territorio el acceso a varios medios de comunicación de estados miembros de la Unión Europea (UE) como medida de respuesta, informó hoy el Ministerio de Asuntos Exteriores.

En reacción a la decisión del Consejo de la UE del 17 de mayo de prohibir cualquier actividad de radiodifusión de 3 medios de comunicación rusos (RIA Nóvosti, MIC Izvestia y Rossiyskaya Gazeta), que entra en vigor este martes, 25 de junio, se imponen restricciones, al acceso desde el territorio de Rusia a los recursos de radiodifusión de una serie de medios de comunicación de los Estados miembros de la UE, señala el comunicado.

La lista publicada por la Cancillería rusa afecta a 81 medios del bloque comunitario, entre ellos los españoles RTVE, El País, El Mundo, EFE; los franceses Le Monde y Agence France-Presse; los italianos La Stampa y La Repubblica; y la revista alemana Der Spiegel.

El ministerio señaló que la parte rusa «ha advertido repetidamente a varios niveles que el acoso por motivos políticos a periodistas nacionales y las prohibiciones injustificadas a los medios rusos en la UE no quedarán sin respuesta».

«A pesar de ello, Bruselas y las capitales de los estados miembros del bloque optaron por seguir el camino de la escalada, obligando a Moscú a adoptar contramedidas espejo y proporcionales con otra prohibición ilegítima.

La responsabilidad de este desarrollo recae exclusivamente en la dirección de la Unión Europea y en los países del bloque que apoyaron esta decisión, subrayó el ente diplomático ruso.

Moscú dejó claro que, si se levantan las restricciones impuestas a los medios de comunicación rusos, Rusia también reconsiderará su decisión con respecto a los operadores de los medios en cuestión. (Fuente:PL)

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/358311-moscu-anuncia-respuesta-a-restricciones-de-la-ue-contra-medios-rusos



Radio Habana Cuba